

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24296 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón sobre Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba provisionalmente y se somete a Información Pública el Estudio Informativo: "Autovía A-68. Tramo: Fuentes de Ebro-Valdealgorfa." Clave: EI-1-E-183. Red de Carreteras del Estado. Provincias de Zaragoza y Teruel.*

Con fecha 9 de julio de 2009, por Resolución de la Dirección General de Carreteras, se aprueba provisionalmente y se somete a información pública el estudio Informativo "Autovía A-68. Tramo: Fuentes de Ebro-Valdealgorfa." Clave EI-1-E-183.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley de Carreteras (25/1988, de 29 de Julio) y con el artículo 25 del vigente Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre), se somete a información pública el estudio reseñado anteriormente, por un periodo de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la correspondiente Nota-Anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", haciendo constar que dicha información lo es también a los efectos establecidos en el Real Decreto 1/2008, relativo a la evaluación de impacto ambiental.

Dicho estudio estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (calle Capitán Portolés, números 1-3-5, 5.ª planta, Zaragoza), en la Unidad de Carreteras de Teruel (avenida de Sagunto, número 1) y en todos y cada uno de los Ayuntamientos afectados.

Durante el expresado plazo, podrán dirigirse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas a la Demarcación de Carreteras del Estado Aragón (calle Capitán Portolés, números 1-3-5, 5.ª planta, 50071 Zaragoza), advirtiéndose que no serán tomadas en cuenta aquellas que no versen sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Zaragoza, 13 de julio de 2009.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Rafael López Guarga.

ID: A090055331-1